

Fecha: Vpe: Vpe pág:

 Vpe:
 \$658.017

 Vpe pág:
 \$1.097.600

 Vpe portada:
 \$1.097.600

19/08/2025

Tirada:
Difusión:
Dicupación:

Audiencia

82.502 16.000 16.000

59,95%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO



Pág: 3

A más de cuatro años aún no hay rastros de dos fugados del 2021

El anterior escape masivo de reclusos desde el Complejo Penitenciario de Valparaíso ocurrió el 23 de julio de ese año, cuando seis sujetos escaparon. Los que siguen inubicables son oriundos de la Región de Coquimbo.

Mirian Mondaca Herrera mirian.mondaca@estrellavalpo.d

on alerta nacional e internacional sigue la búsqueda de los tres reos que la madrugada del pasado viernes 15 de agosto se fugaron desde el Complejo Penitenciario de Valparaíso, lo que implica, entre otras diligencias como controles de identidad y vehiculares en las principales rutas de acceso de la región y también del país. Desde el Ejecutivo y las policías se ha insistido que se están haciendo todos los esfuerzos para hallarlos prontamente, pero con el paso de los días es inevitable pensar que las opciones de conseguirlo se diluyan y que ocurra lo mismo que sucedió con los dos internos que siguen sin ser encontrados tras buir del mismo recinto penal en la anterior fuga masiva, ocurrida

el 23 de julio de 2021.
En ese episodio, seis reos lograron escapar y días
después uno de ellos fue
recapturado en la localidad de Cachagua, comuna
de Zapallar. Los otros tres
tristemente solo cayeron
al estar implicados en el
homicidio de la suboficial
mayor Rita Olivares, el 26



A RAÍZ DE LA FUGA DEL VIERNES, ENTRE OTROS MEDIDAS, SE ANALIZA REDISTRIBUCIÓN DE PERSONAL.

de marzo de 2023, un año y ocho meses después de su escape. De ese grupo inicial, de Kevin Mondaca Rojas y Christian Lucka Cortés no hay rastro hasta el día de hoy.

Consultados al respecto, desde Fiscalía confirmaron que fueron declarados rebeldes y que la orden de detención se encuentra vigente sin plazo desde 2021. Asumimos, que mantienen contacto permanente con las polícias para el cumplimiento de la orden de detención. Ambos prófugos tienen en común que poseen un amplio prontuario policial y que son oriundos de la Región de Coquimbo.

En el caso de Mondaca, desde muy joven estuvo involucrado en delitos que lo llevaron a pasar por varios recintos carcelarios y del Sename. Antes de fugarse de la cárcel de Valparaíso ya lo había hecho en dos ocasiones: la primera en 2011, desde el Complejo Penitenciario de La Serena, y luego de ser recapturado al año siguiente huyó

desde la cárcel de Antofagasta.

Mondaca estaba en prisión en la cárcel de Valparaíso tras ser condenado por maltrato de obra a gendarme, receptación y robo con violencia e intimidación.

Por su parte, el historial del Lucka no se queda atrás, ya que este sujeto conocido en la zona norte del país como "El Lucas" o el "Pico pico", desde muy joven estuvo involucrado en hurtos y robos en viviendas. De hecho le llamaban



KEVIN MONDACA ROJAS.

el "Cisarro". En la cárcel de Valparaíso estaba en prisión tras ser condenado por dos robos en lugar habitado y hurto simple.

REDISTRIBUCIÓN DE FUNCIONARIOS

A partir de las 17 medidas instruidas por el Ministerio de Justicia a Gendarmería para reforzar la seguridad de las unidades penales, en una visita al Complejo Penitenciario de Valparaíso el pasado domingo la seremi de Justicia. Paula Gutiérrez, iunto al director regional de la institución, abordaron las características de las líneas de fuego y algunos aspectos sobre la clasificación y la segmentación de



CHRISTIAN LUCKA CORTÉS

la población penal. "También hicimos algunos análisis con respecto a la distribución y redistribución de los funcionarios y funcionarias de Gendarmería en la región para reforzar la seguridad de las unidades penales, especialmente, de aquellas que requieren más personal", señaló la seremi, entre otras me-

Además, se tomó contacto con otras instituciones para solicitar que se realice vigilancia del perímetro externo de las unidades penales, de acuerdo a lo que indica el plan, para así colaborar con un mejor resguardo de la seguridad penitenciaria, dijo la seremi.